ecoad consultora

ELIZABETH LORENA SANCHEZ DE VERA
Contadora Pública
11 de Setiembre e/ Sgto. Silva y Gral. Caballero
SAN LORENZO-PARAGUAY

San Lorenzo, 10 de diciembre de 2022.-

SEÑOR

Tomas Antonio Mereles Cano

INTENDENTE MUNICIPAL

Ciudad de Gral. Bernardino Caballero

Por la presente me dirijo a Usted a efectos de informarle sobre los trabajos realizados en el marco del Contrato de prestación de servicios de asesoramiento en las áreas de UOC, contabilidad y presupuesto Nro. 5/2022 – Id 413224, correspondiente a *los trabajos de consultoría.*

1) Elaboración de las conciliaciones bancarias y verificación de las imputaciones presupuestarias.-
2) Elaboración de Balance General, Estado de Resultado, del mes anterior.-
3) Carga y seguimiento del informe de gestión, ante UDM, hasta su aprobación y posterior publicación del mismo, en la página web de la Municipalidad.-
4) Verificación de los procesos a ser publicados y procesados antes la Dirección de Contrataciones Públicas, elaboración de PBC, carga en el SICP y seguimiento de los mismos.-
5) Asesoramiento a la Intendencia Municipal, Tesorería, UOC y Liquidaciones.-
6) Elaboración de las modificaciones presupuestarias, requeridas por la Intendencia Municipal, a efecto de la correcta ejecución del presupuesto municipal.-
7) Asesoramiento al Dpto. de Transito, para la presentación de los requerimientos necesarios ante la agencia nacional de tránsito, con el fin de obtener el permiso correspondiente para la expedición de registros de conducir.-
8) Elaboración de convenio a ser remitido ante la Junta Municipal, para su posterior firma con la OPACI, para la asistencia al Dpto. de Transito.-

Aprovecho la ocasión para solicitarle el pago de la Factura que se acompaña en concepto de avance por los trabajos ya informados y ejecutados, que corresponden a la Cuota Nro.8.-

Atentamente

ecoad consultora

Elizabeth Lorena Sánchez
Contadora
RUC: 1603321-3